



13 congreso confederal

resolución general

Madrid

2025 | 19/20/21
junio

resolución general del 13 congreso confederal de comisiones obreras

COMISIONES OBRERAS, en su 13º Congreso Confederal celebrado en Madrid entre el 19 y el 21 de junio de 2025, ha debatido y aprobado el balance de su trabajo desde el 12º Congreso Confederal, sus propuestas de ponencia y resolución que configuran su Programa de Acción y Estatutos para el próximo periodo, y ha elegido a las personas que integrarán la dirección confederal y órganos de control interno, durante el mismo.

COMISIONES OBRERAS, desde la responsabilidad que supone ser la primera organización sindical y social de este país, como sindicato de clase y confederal, se dispone para proseguir su labor de defensa de las personas trabajadoras, tanto en el marco de las estructuras de empresa y centros de trabajo, que son eje central de nuestra actuación, como desde la perspectiva de defensa de sus intereses generales, especialmente en un momento como el actual, caracterizado por la incertidumbre, la polarización y el riesgo de involución, ingredientes de una crisis social y política en la que el sindicato debe continuar a la vanguardia de la lucha por los derechos e intereses de la clase trabajadora, y especialmente de los de sus miembros más desfavorecidos.

Esta **RESOLUCIÓN GENERAL** no aborda materias que han sido resueltas en el debate de los textos aprobados en este Congreso, sino que se detiene en señalar sin ánimo exhaustivo cuestiones que, por diferentes motivos, se caracterizan por su importancia en el marco temporal coincidente con el Congreso.

Reafirmamos nuestro firme compromiso en la defensa del empleo, de los derechos sociales y laborales de las personas trabajadoras y el internacionalismo que siempre nos ha caracterizado. En este sentido, reclamamos también una acción conjunta a nivel global capaz de dar respuesta a los desafíos planteados por el crecimiento de las fuerzas de extrema derecha que vuelven a cuestionar los derechos conquistados y consolidados.

Ante el auge de la violencia y la inseguridad en el mundo, hacemos también un llamamiento por la construcción de una paz justa, apelamos al diálogo y al desarme en unos momentos en los que los conflictos armados no dejan de aumentar y recrudecerse, y en los que la inmensa mayoría de las víctimas forman parte de la población civil. Defendemos un multilateralismo basado en la justicia social, la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de la legalidad internacional. La paz no se logrará con más gasto militar, sino con un compromiso firme por la equidad y la dignidad.

En esta resolución, dada la variedad de propuestas recibidas, se ha optado por un texto dividido en epígrafes específicos sobre cada materia, para poder integrarlo todo en una única Resolución General del Congreso ■

Por la libertad de Palestina. Contra el genocidio en Gaza.

Desde CCOO denunciaremos que el Estado de Israel está cometiendo un genocidio en Gaza contra el pueblo palestino, tal y como refleja el Derecho Internacional Humanitario y la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, que lo definen expresamente como cualquiera de los actos perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal, ya sea a través de la matanza de miembros del grupo; la lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; el sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; las medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; o el traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.

Ante las decenas de miles de personas muertas, muchas de ellas niñas y niños, a causa de los ataques que Israel lleva cometiendo de manera ininterrumpida contra el pueblo palestino desde hace décadas —y especialmente desde octubre de 2023, tras el ataque terrorista perpetrado por Hamás—, la llamada comunidad internacional no puede seguir mirando hacia otro lado. Es necesaria una rotunda condena y la toma de medidas para frenar las masacres que se están efectuando contra la indefensa población palestina de Gaza, tanto con los bombardeos como con la hambruna a la que se está sometiendo a todo el territorio palestino, con la restricción de entrada de alimentos y material.

Exigimos más protección internacional, el fin de los bombardeos, el asedio a los hospitales, el suministro urgente de ayuda humanitaria y médica para la Franja de Gaza y la protección inmediata del personal sanitario. Reiteramos el llamamiento a un alto el fuego inmediato y permanente así como el pleno respeto del derecho internacional humanitario. Además exigimos el retorno seguro a sus hogares de todos los trabajadores y trabajadoras que se encuentran atrapados, el establecimiento de un fondo humanitario urgente, y el reconocimiento por parte de Naciones Unidas y del Estado español de un Estado palestino en línea con

las demandas de una solución basada en dos Estados. Además, instamos a la OIT a que conceda a Palestina de manera inmediata un estatus equivalente al de miembro de pleno derecho, en espera del reconocimiento de un Estado palestino por parte de la ONU.

Exigimos el fin de la ocupación israelí y de su proyecto genocida sobre población civil indefensa en todos los territorios palestinos. La Unión Europea no puede permanecer impasible ante la consumación de lo que parece la etapa última del desalojo de la población palestina de la Franja de Gaza pese a las condenas reiteradas de la comunidad internacional y las advertencias de Naciones Unidas sobre el proceso de limpieza étnica.

Israel ha dejado claro que es el principal agente desestabilizador de la región, como demuestra el inicio de las hostilidades que ha protagonizado recientemente con sus ataques contra Irán. Ni el silencio ni la neutralidad son opciones. La inacción internacional ha permitido que el Estado de Israel continúe actuando con impunidad y violando el derecho internacional. Reafirmamos, una vez más, el compromiso de CCOO con la justa causa del pueblo palestino y pediremos a nuestro Gobierno, a la Unión Europea y a las organizaciones sindicales internacionales CES y CSI que, de acuerdo con el ordenamiento internacional, alcen la voz y exijan paralizar inmediatamente cualquier tipo de acuerdo de la UE y de sus estados miembros con Israel y el cese inmediato de la masacre indiscriminada del pueblo palestino. Hacemos un llamamiento especialmente al Gobierno español a romper todo tipo de relaciones con Israel, y al movimiento sindical y las organizaciones sociales y democráticas para convocar una jornada de acción por la paz y contra el genocidio, que implique actos y actividades en centros de trabajo, locales sindicales y en las calles ■

Contra la ocupación del Sáhara

CCOO denuncia la ocupación del Sáhara Occidental por parte del régimen dictatorial marroquí y la grave vulneración de derechos humanos que sufre la población saharauí, con detenciones arbitrarias, torturas, juicios sin garantías y represión a activistas. También condena el bloqueo informativo impuesto en los territorios ocupados y el silencio cómplice de los grandes medios de comunicación.

Rechazamos las maniobras de España y Francia en la UE para legitimar acuerdos con Marruecos que incumplen las sentencias europeas, así como el cambio de postura del Gobierno de España 2022, que traiciona el consenso del Congreso y favorece la ocupación. CCOO exige la liberación inmediata de los presos políticos saharauíes, el fin de la represión y el respeto a los derechos humanos. Exigimos al Gobierno español que recupere su posición de neutralidad, que cese cualquier apoyo al régimen marroquí y se alinee con la legalidad internacional y el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí ■

Por el derecho a una vivienda digna, adecuada y sostenible

El problema de la vivienda se ha convertido en un problema de orden económico pero también social. El esfuerzo que realizan muchos hogares para pagar su vivienda, sobre todo en alquiler, les coloca en situación de pobreza. Las políticas de vivienda practicadas en las últimas cuatro décadas han resultado ineficaces para disponer de un parque público de vivienda social y asequible. Solo han servido principalmente para convertir la vivienda en un activo más de inversión con carácter especulativo.

La respuesta al problema de la vivienda no tiene soluciones singulares ni planteamientos sencillos, sino que requiere la adopción de medidas determinantes y eficaces tanto en el corto como en el largo plazo. En el corto plazo es necesaria la intervención del mercado del alquiler, limitando el precio máximo en las zonas tensionadas vinculándolo a los ingresos de los hogares. Es preciso hacer cumplir la Ley por el

Derecho a la Vivienda, ampliando la competencia de declaración de zona tensionada a las entidades locales, en caso de que las CCAA no lo hagan en el marco de su competencia; condicionar la financiación del Estado en materia de vivienda al cumplimiento de la Ley. Es imprescindible, además, regular y limitar nuevos fenómenos, que están influyendo de manera negativa en el precio de la vivienda, como son la proliferación de las viviendas de uso turístico, temporal o habitacional.

Es el momento que desde el gobierno se impulsen y materialicen medidas efectivas para hacer cumplir el artículo 47 de la C.E.: “Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación” ■

La respuesta del sindicato ante el auge de opciones reaccionarias

Hace años que los populismos de extrema derecha comenzaron a surgir, a crecer y a ser determinantes en los gobiernos de muchos países y, también, en los de administraciones autonómicas y municipales en nuestro país. Las crisis provocadas por la pandemia o por los conflictos bélicos propician el caldo de cultivo en el que estas opciones reaccionarias crecen y se expanden, tal y como analizamos en el anterior congreso.

Su discurso racista y xenófobo frente a la migración, negacionista del cambio climático, contrario a los avances en los derechos de las mujeres y profundamente opuesto a los valores solidarios del europeísmo sigue arraigando en las sociedades europeas, con el consiguiente y peligroso riesgo de involución social y democrática. A ello se suma el desprestigio y la deslegitimación de instituciones y organizaciones políticas y sociales, alimentado por una gestión pública de las crisis que ha alentado el malestar social. La conclusión es que el sistema democrático se está poniendo en duda por parte de estos agentes de la reacción.

Ante estos riesgos, el sindicalismo de clase debe promover una respuesta decidida que frene el avance de posiciones reaccionarias y la deslegitimación de las instituciones. Una respuesta que origine un proyecto para un nuevo modelo social en el que los intereses y problemas de la mayoría social ocupen el centro de la política. Es imprescindible que desde el sindicalismo, como expresión de la clase trabajadora organizada, pongamos los cimientos y las propuestas que vertebran ese nuevo modelo social que dé el protagonismo a nuestras necesidades, y que proteja los derechos de la población más vulnerable, con especial atención a las personas migrantes, situadas en el punto de mira de la extrema derecha racista y xenófoba ■

CCOO ante las noticias sobre presuntos casos de corrupción

Desde CCOO queremos mostrar nuestro rotundo rechazo a cualquier caso de corrupción. Resulta desalentador que, a través de comunicaciones filtradas y aún en vías de investigación, parezcan reproducirse de nuevo prácticas relacionadas con el cobro de “mordidas”, que forman parte de la historia más chabacana de nuestro país.

CCOO reclama medidas taxativas ante cualquier caso de corrupción, afecte a quien afecte. A corruptos y a corruptores. Las prácticas corruptas son intolerables en términos éticos, pero además son un elemento que ha distorsionado la vida socioeconómica de España. Nuestro país tiene una oportunidad magnífica de dar un paso a la modernidad, la reindustrialización y el pleno empleo, pero para eso debe desterrar para siempre el parasitismo corrupto, el mal uso de fondos públicos para intereses espurios, así como mejorar la seguridad sobre las formas de licitación pública.

CCOO considera lógica la alarma social que provocan algunas informaciones con visos de ser ciertas. Pero a la vez consideramos que éstas deben sustanciarse en el proceso judicial correspondiente para dilucidar las responsabilidades penales.

Por último, el sindicato quiere hacer un llamamiento a que se dé un propósito a la legislatura, impulsando y ejecutando medidas, legales y presupuestarias, que contribuyan a la generación de empleo, a la reducción de la desigualdad, el fortalecimiento de los servicios públicos, o al acceso asequible a la vivienda. Para eso necesitamos reforzar la legitimidad de las instituciones, y no contribuir al deterioro de su imagen, camino que solo conduce a reforzar a los antidemócratas y a los reaccionarios ■

CCOO contra la LGTBI+fobia y por los derechos LGTBI+

Entre las respuestas que el sindicato debe dar a los desafíos planteados se encuentra el de enfrentar el fenómeno de la LGTBI+fobia que rechazamos con firmeza y desde todos los ámbitos de actuación del sindicato. Hay que frenar y acabar con el odio y los ataques hacia las personas LGTBI+, y luchar contra la discriminación que sufren las personas del colectivo, especialmente en el ámbito laboral. En este sentido, la sensibilización, tanto internamente en la organización como externamente en los centros de trabajo y la sociedad en su conjunto, así como la formación de nuestro activo sindical en esta materia, son líneas de actuación que el sindicato debe desarrollar en el próximo período ■

Contra la represión sindical, nuestra solidaridad con «las 6 de La Suiza»

En los últimos años, las organizaciones sindicales han sufrido diferentes actos de persecución y de represión cuyo mejor ejemplo y máximo exponente es lo ocurrido a las seis compañeras de la CNT que fueron condenadas a penas de cárcel por ejercer su legítimo derecho a la protesta. Estamos ante un nuevo precedente muy peligroso que deja vía libre para que otros jueces puedan perseguir la actividad que llevan a cabo los sindicatos.

La condena a las 6 de la Suiza es una criminalización explícita de la protesta y es inadmisibles en un Estado de derecho. El derecho a reunirse, a manifestarse, a concentrarse y a protestar no puede estar sujeto a

interpretaciones más o menos creativas por parte de la Justicia. Desde CCOO ya nos sumamos a la petición de indulto efectuada en fechas anteriores para intentar evitar la entrada en prisión de seis sindicalistas.

Es esencial seguir defendiendo la libertad sindical y que el ejercicio natural de nuestra actividad no sólo no sea perseguido, sino que sea protegido como un derecho fundamental. Se trata de acabar con la criminalización de la protesta, de impedir que silencien a la clase trabajadora y de defender el ejercicio de un derecho que tantos años nos costó alcanzar y consolidar ■

Contra el rearme, por el refuerzo de la autonomía estratégica de la UE

La nueva administración estadounidense encabezada por Donald Trump no sólo ha puesto en marcha una guerra comercial con la imposición y elevación de aranceles, sino que también está tratando de influir en el marco de las estrategias de defensa de los países miembros de la Unión Europea (UE) y de la OTAN. Ante esta agresiva política, CCOO considera que es necesario reforzar la autonomía estratégica de una UE -que no ha sabido mantener una postura autónoma frente a EE. UU.- y que no tiene por qué pasar principalmente por la política de defensa, ni por incrementar el gasto en armamento, ni mucho menos por permitir la tutela de un país que camina hacia el autoritarismo y que sigue violando los derechos humanos desde hace décadas, tal y como ocurre con el bloqueo a Cuba. Toda nuestra solidaridad con el pueblo cubano.

El debate sobre el aumento del gasto militar es un debate artificial, alimentado por aquellos países y empresas que obtendrían una rentabilidad directa de esos incrementos en los presupuestos de seguridad y defensa y que, muy probablemente, provendrían de una reducción de los recursos destinados a objetivos sociales. Hay que definir el modelo de defensa común y desarrollar industrias propias, lo cual no implica elevar el gasto en el corto plazo respecto al que ya hoy destinan los estados europeos a sus propias políticas de defensa. No a la militarización de la UE.

Para CCOO la autonomía estratégica debe pivotar en torno a la creación de un Fondo de Inversiones Estratégicas Europeas que tenga una visión integral, que

refuerce políticas sociales e industriales con especial atención a la transición energética. Hay que reducir la dependencia energética respecto a EEUU, Rusia y Oriente Medio. Esto solo es posible con un ambicioso plan de inversión de escala europea que acelere la extensión de energías renovables, así como las infraestructuras necesarias para ello.

Debemos fortalecer la solidaridad internacionalista frente a las guerras comerciales y los conflictos armados; promover alianzas sindicales transnacionales que defiendan los derechos laborales y denunciar la instrumentalización de los conflictos geopolíticos para justificar recortes sociales, porque la paz y la justicia social son indivisibles ■

Por un modelo público de universidad como garante del progreso social frente a la universidad como bien de mercado

El acceso equitativo a la educación superior es una condición necesaria para no ahondar en las desigualdades y avanzar en la igualdad de oportunidades. La educación superior universitaria es un servicio público que debe estar garantizado por las universidades públicas, que han de contar con los recursos y medios necesarios, como una financiación adecuada, suficiente y previsible en el tiempo para poder dar cumplimiento a sus obligaciones con la sociedad. Es responsabilidad pública asegurar las condiciones necesarias para que las universidades puedan cumplir con su mandato de formar personas libres, críticas y con plenas capacidades, habilidades, conocimientos y experiencias para su desarrollo personal, social y profesional, con independencia de su situación de origen.

Desde CCOO reclamamos la necesidad de un pacto de Estado en defensa del modelo público de universidad sustentado sobre la base de que la educación superior universitaria es un derecho de ciudadanía cuyo ejercicio no puede condicionarse a la capacidad económica de las familias; que la universidad debe ser autónoma, democrática, plural y participativa, con una financiación pública y adecuada en todas sus modalidades que le permita contar con los recursos y medios necesarios; que se garantice una

oferta de plazas en todos los niveles (grado, máster y doctorado) que permita que quien solicite plaza en una universidad pública tenga acceso a la misma, especialmente en el caso de los másteres habilitantes, que se han convertido en la gran oportunidad de negocio para las universidades privadas.

Asimismo, desde CCOO exigimos que hasta que se alcance la gratuidad de los estudios universitarios, tal y como recoge la LOSU, los precios del máster deben ser iguales que los de grado y debe ampliarse, en relación con las becas y ayudas al estudio, la dotación económica (especialmente en el caso de la ayuda a la residencia) y los supuestos contemplados para afrontar las nuevas realidades sociales y económicas. Y, por último, hay que reclamar a los centros privados universitarios las normas de calidad que debe cumplir una institución universitaria, revisar su necesidad y establecer una moratoria de diez años para la autorización y reconocimiento de nuevas universidades y centros universitarios privados ■

En defensa de nuestra representatividad en la participación institucional

La defensa del derecho a la participación institucional y el principio de representatividad sindical son elementos cruciales para CCOO. Se trata de un derecho fundamental de las organizaciones sindicales derivado del papel que nos otorga la Constitución española. Tenemos la responsabilidad constitucional de vertebrar la participación de la sociedad junto a los partidos políticos. CCOO es la mayor organización sociopolítica de nuestro país. Somos el primer sindicato tanto en número de personas afiliadas como en el número de delegadas y delegados elegidos democráticamente en los centros de trabajo. Y esa circunstancia es la que nos otorga nuestra representatividad: son las personas trabajadoras las que han decidido quienes tienen que ser sus representantes. Por tanto, la participación institucional y la representatividad de las organizaciones sindicales no pueden decidirse al margen de la determinación de la clase trabajadora ni mucho menos de manera arbitraria.

La extrema derecha ha puesto en cuestión nuestro papel en la sociedad y la legitimidad de nuestra actividad. Por ello, debemos hacer frente a los ataques a nuestra representatividad también en los espacios de participación institucional, porque son ataques al conjunto de trabajadores y trabajadoras, a sus intereses y lo que representan.

Asimismo, desde CCOO rechazamos los intentos de diluir o difuminar la representatividad de las organizaciones sindicales mayoritarias en los órganos de participación institucional. Defendemos un modelo de participación en el que sean las personas trabajadoras, a través de los mecanismos existentes para ello, quienes decidan quienes deben ser su voz y su voto en los órganos de representación de la clase trabajadora ■

Los derechos de las personas con discapacidad

Las personas con discapacidad, que representan el 15% de la población mundial, son un pilar fundamental de nuestra sociedad, cuyas capacidades y contribuciones han sido históricamente subestimadas.

Desde CCOO se reconoce que la experiencia vital de las personas con discapacidad ha impulsado cambios e innovaciones significativas. La necesidad de adaptarse a entornos no diseñados para ellas ha fomentado soluciones creativas que benefician a un amplio sector de la población. Su presencia y participación promueven valores esenciales como la empatía, la solidaridad y el respeto, enriqueciendo las perspectivas colectivas y contribuyendo a sociedades más justas. Además, su lucha por el reconocimiento de sus derechos ha sido un motor para el avance de otros derechos.

Sin embargo, a pesar de su potencial, estas personas aún enfrentan obstáculos arraigados, especialmente en la educación y el empleo. En la educación, los desafíos incluyen infraestructuras inaccesibles, falta de formación del profesorado, prejuicios que limitan las oportunidades de aprendizaje y carencia de apoyos personalizados. La importancia de una atención temprana de calidad, no privatizada, se destaca como clave

para su desarrollo. En el empleo, persisten estereotipos negativos, inaccesibilidad física y digital, y falta de acompañamiento, lo que lleva a la precariedad laboral y una sobrerrepresentación en empleos informales o en Centros Especiales de Empleo (CEE) que han desvirtuado su propósito original. Necesitamos leyes y medidas contra la discriminación y en la reformulación de los CEE, así como reconocer que las mujeres con discapacidad enfrentan mayores desigualdades y violencias, siendo imprescindible implementar medidas específicas con perspectiva de género.

Desde CCOO insistimos en que las personas con discapacidad son ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho y agentes activos de la transformación social. Su inclusión plena es una inversión estratégica en democracia, innovación y humanidad. Y, en particular, llamamos la atención también sobre las personas con discapacidad auditiva, para las que es fundamental implementar medidas directas que faciliten la integración y su evaluación en tiempo real; involucrar en el proceso a las personas con esta discapacidad y a personas u organizaciones expertas; así como hacer público el compromiso explícito de CCOO con las personas con discapacidad auditiva ■

Por la plena integración de las personas con discapacidad auditiva en CCOO. Por un sindicato más inclusivo y accesible.

Por unas relaciones con los sindicatos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) basadas en el respeto a los principios democráticos, justos y progresistas

Desde CCOO creemos que los principios democráticos, justos y progresistas son los que deben regir nuestras relaciones con otras fuerzas sindicales. Por ello, denunciaremos con firmeza aquellos acuerdos y alianzas alcanzados entre sindicatos policiales y otras organizaciones de extrema derecha y de carácter parapolicial que utilizan métodos violentos y posiblemente ilegales en la desocupación de viviendas, como el último acuerdo del SUP.

El discurso ultraderechista que parece haber calado en sectores de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado les está conduciendo al descrédito ante la mayoría social, con la consiguiente preocupación y temor justificados, tanto en la sociedad como entre quienes llevamos décadas luchando por democratizar y desmilitarizar las FCSE en nuestro país. Ante esta deriva, desde CCOO advertimos de que en caso de continuar con dichos acuerdos, estudiaremos y revisaremos nuestra forma de relacionarnos con esas organizaciones sindicales en los niveles correspondientes del sindicato, con el fin de evitar el desprestigio y las negativas consecuencias que pueda causar para nuestra afiliación y la clase trabajadora a la que representamos ■

En defensa de los servicios públicos

CCOO asume la defensa de los servicios públicos como un elemento vertebrador de su acción político-sindical. La defensa de estos implica asegurar el acceso universal y de calidad a servicios esenciales como la salud, la educación, el transporte, el agua, la energía, etc. Y, en este contexto, para CCOO su promoción resulta esencial para garantizar la igualdad de oportunidades y el bienestar social, y para preservar el estado del bienestar. La defensa de estos servicios se centra en garantizar su accesibilidad, independientemente del nivel socioeconómico, y que se presten de manera eficiente y sostenible. Para CCOO los servicios públicos contribuyen al bienestar general de la sociedad, mejorando la calidad de vida de las personas y fomentando la igualdad de oportunidades, la cohesión social y el ejercicio real de los derechos para el conjunto de la ciudadanía. Constituyen un pilar básico de la democracia y una herramienta fundamental en la redistribución de la riqueza. Al respecto, y en el marco de las consecuencias derivadas del cambio climático y del uso de los recursos esenciales como un objeto más de mercado, CCOO reclama el uso y el acceso a un agua limpia y de calidad como un derecho básico de ciudadanía que no puede ser utilizado como un recurso mercantilizado.

Igualmente, CCOO asume la defensa del derecho de las personas mayores a su dignidad y bienestar, a los cuidados de calidad que se adapten a sus necesidades y a asegurar que tengan una vida segura, libre de explotación y maltrato, y que reciban un trato respetuoso en todos los ámbitos. Esto incluye, entre otras cuestiones, la protección de su integridad física, moral y psicológica, así como el acceso a servicios de salud, alimentación, educación, asistencia social, fomentar su participación en la sociedad, respetar su autonomía y sus propias decisiones, no ser discriminados por razón de su edad, y seguir defendiendo un sistema público de pensiones, universal y suficiente ■

Políticas de apoyo a los territorios extrapeninsulares por las particularidades que les afectan

Teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, Islas Canarias y en las ciudades de Ceuta y Melilla, motivadas por su lejanía del territorio peninsular, por la infrafinanciación histórica por parte del Estado, por la masificación turística que dificulta el acceso a la vivienda, la necesidad de atención de personas migrantes, se hace más necesario que nunca adoptar medidas que fortalezcan los servicios públicos en estos territorios, además de permitir el mantenimiento del empleo público en los mismos.

Desde CCOO promoveremos políticas encaminadas a luchar contra la discriminación y la desigualdad provocadas por estas circunstancias a través de medidas como la indemnización por residencia, políticas de vivienda y una financiación suficiente y adecuada ■

Frente a las crisis y la ultraderecha global, la respuesta es más feminismo sindical

Ni un paso atrás en derechos o en políticas públicas; avances sustantivos en igualdad.

Es preciso reconocer y poner en valor los avances sustantivos que se han producido en España en los últimos años, con más mujeres trabajando que nunca, el recorte de la brecha salarial, el crecimiento exponen-

cial de los planes de igualdad o los avances en materia legislativa. Sin embargo, ante el antifeminismo, clasismo, misoginia, racismo, homofobia y discursos de odio de las ultraderechas, las CCOO decimos alto y claro: Ni un paso atrás.

Queremos trasladar a la clase trabajadora, a la sociedad española, a Europa y al mundo, que las CCOO vamos a dar certidumbres, con nuestra fuerza colectiva. Y queremos más: no solo vamos a defender, a ser un espacio de resistencia colectiva. Vamos a estar a la ofensiva, a intensificar el trabajo sindical por extender derechos, en especial el derecho a la igualdad efectiva.

Queremos hacer efectivo el derecho a la interrupción voluntaria de embarazo que la normativa reconoce; es una prestación básica de la sanidad pública más que, sin embargo, no se cumple en varias CCAA. Y queremos más: que el derecho al aborto se blinde constitucionalmente.

Queremos erradicar todas las manifestaciones de explotación y violencia contra las mujeres, todas las violencias de género (violencia física, psicológica, económica, sexual, vicaria, obstétrica, acoso sexual, acoso por razón de sexo, prostitución, trata, ciberviolencias, violencia reproductiva...) porque todas son inasumibles para las mujeres que las sufren, para la sociedad y para la democracia. Queremos atajar las violencias desde sus causas, prevenirlas para que no sucedan desde las políticas públicas y desde el trabajo sindical, y que se atienda integralmente como un servicio público esencial a las mujeres y menores que viven estas situaciones por equipos multiprofesionales en condiciones laborales dignas.

CCOO en nuestro ámbito de influencia, impulsaremos la implementación de acciones y reformas que favorezcan la abolición del sistema prostitucional y que promuevan medidas para la reparación integral de las mujeres que han sido o son prostitutas, sin importar su situación personal, administrativa o social, y sin que se les atribuya responsabilidad penal o administrativa.

Y queremos más: que se desarrolle por Ley el convenio 190 de la OIT, ratificado por España, pero que requiere de ajustes legales para ser plenamente efectivo; que se impulsen

y universalicen demandas históricas de CCOO en distintos ámbitos, como la coeducación, la corresponsabilidad en los cuidados, la participación y presencia paritaria en los organismos de la administración pública, etc.

Queremos igualdad efectiva en el ámbito laboral, acabar con la precarización laboral feminizada, con la brecha salarial de género, con la parcialidad indeseada feminizada, con el infrarreconocimiento de enfermedades profesionales feminizadas, con la desvalorización social y económica de las ocupaciones de cuidados, con la sobreprecarización de colectivos de mujeres como las migrantes, las de las plataformas digitales, las de la cultura, el arte, la prensa, las rurales, las monomarentales, etc.

Y queremos más: queremos que se transpongan las directivas pendientes, porque suponen extensión de derechos (condiciones laborales transparentes, salarios mínimos, igualdad retributiva, el permiso parental de 8 semanas cuyo carácter retribuido está pendiente de cumplimiento, etc.).

Por eso llamamos a la afiliación de las mujeres (trabajadoras, desempleadas, pensionistas) en nuestra organización. Porque somos clase trabajadora organizada. Y juntas, somos más fuertes. Y por eso exigimos actuaciones a los poderes públicos, sean regionales, nacionales, estatales, europeos o internacionales, para que actúen ante el genocidio que sufre la población palestina, las mujeres palestinas; para que actúen frente al apartheid de género que sufren las mujeres en Afganistán, para el recorte de derechos que afectan a las mujeres iraníes, con tantas activistas presas, torturadas, condenadas a muerte. Con las mujeres de los conflictos armados, las refugiadas, con todas las oprimidas. Y con las mujeres luchadoras, sindicalistas amenazadas que no dejan la lucha.

Y por eso reiteramos nuestra disposición a fortalecer alianzas con el movimiento feminista del que formamos parte indisoluble como organización feminista, desde el respeto recíproco, luchando por objetivos consensuados. Valoramos la unidad de acción porque juntas somos imparables y tenemos el monstruo enfrente, amenazando nuestros derechos, el derecho a la igualdad ■



nuevos
retos

Res puestas

misma
lucha

